



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055
25-AGOSTO-2023

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2022-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	JORDAN MANUEL DE LA HOZ OROZCO	ZULEYKA ALEXANDRA MALDONADO BARRIOS	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Corrige
2	13-140-40-89-001-2017-00079-00	EJECUTIVO SINGULAR	EMIRO MARTINEZ AREVALO	GERMAINE GARCIA CABRERA	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Medida Cautelar
3	13-140-40-89-001-2022-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	JORDAN MANUEL DE LA HOZ OROZCO	ZULEYKA ALEXANDRA MALDONADO BARRIOS	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Agrega Al Expediente
4	13-140-40-89-001-2023-00051-00	ALIMENTOS PARA MENORES	MONICA DEL CARMEN TORRES RUIZ	YOSIMAR ELIAS NIÑO HERRERA	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Ordena Entregar Títulos
5	13-140-40-89-001-2023-00028-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MILEYDI MARIA GUETE CARO	KEVIN DANIEL HERRERA CANTILLO	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Ordena Entregar Títulos
6	13-140-40-89-001-2022-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES Y JUAN CARLOS HERRERA CABALLERO	24-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Seguir Ejecución

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022


ALEXANDER RIOS LOMBANA
SECRETARIO